



Ayuntamientos

AYUNTAMIENTO DE CAMUÑAS

ANUNCIO

Emilia Alcobendas Marinero, ha solicitado licencia para licencia de apertura y funcionamiento para adecuación de zona exterior con destino a café-bar del quiosco del Parque Municipal, situado en el Paseo de Castilla la Mancha, s/n. de esta localidad.

Lo que en cumplimiento de lo establecido en el artículo 83 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, se abre periodo de información pública por plazo de diez días a contar desde el día siguiente a la inserción del presente anuncio en el "Boletín Oficial" de la provincia de Toledo, para que los que pudieran resultar afectados de algún modo por la mencionada actividad que se pretende instalar, puedan formular las observaciones que estimen pertinentes.

Camuñas 10 de enero de 2018.- La Alcaldesa, María Carmen Cano López.

N.º I.-149